

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 1 de febrero de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la licitación de la obra que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 583/2018).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.

Número de Expediente: 2017/000219 (3-GR-1983-00-00-ON).

1. Objeto del contrato.

- a) Descripción: Mejora puntual de trazado y sección de la carretera A-4154 entre Loja y Ventorros de San José (Granada).
- b) División por lotes y números: No.
- c) Lugar de ejecución: Granada.
- d) Plazo de ejecución: 14 meses.

2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

- a) Importe total: 6.980.758,47 euros.
Presupuesto de licitación: 5.769.221,88 euros.
IVA (21,00%): 1.211.536,59 euros.
- b) Valor estimado: 5.769.221,88 euros.

4. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

5. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: A-2-5 (f), E-7-5 (f) y G-4-5 (f).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Otras informaciones: contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

7. Fecha envío a DOUE: 1 de febrero de 2018.

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2018.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, C/ Pablo Picasso 4-6, 41071, Sevilla.

Núm. de Teléfono del Registro General: 955 065 372.

Núm. de Fax del Registro General: 955 926 777.

00130812

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras.

b) Domicilio: C/ Pablo Picasso 4-6.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Sobre núm. 2: 3 de mayo de 2018.

e) Hora: Sobre núm. 2: a las 11:00 horas.

f) Fecha: Sobre núm. 3: 16 de mayo de 2018.

g) Hora: Sobre núm. 3: a las 11:00 horas.

8. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

9. Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 1 de febrero de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.